



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: LIUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00910-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Téngase por agregado y en conocimiento de los interesados la respuesta de la Secretaría de Movilidad visible bajo el radicado 28.1 del expediente virtual.

REQUERIR a la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, a fin de que se sirva indicar el trámite dado al oficio No. 625 del 31 de mayo de 2023 remitido a esa entidad el 14 de junio de 2023 a las 2:52 P.M;

Por secretaría, elabórese el oficio correspondiente y remítase adjuntando copia del presente auto y del referido oficio.

Para continuar con el trámite se reprograma fecha para adelantar la audiencia de INVENTARIOS y AVALÚOS programada, fijando el día **5** del mes de OCTUBRE a la hora de las **8.30 AM** del año **2023**, a fin de lleva a cabo la audiencia que trata el art. 501 del G. del P.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

Se **REQUIERE** al demandante señor HENRY DAVID ÁVILA ROMERO, para que confiera poder a un apoderado de confianza para que lo represente y adelantar la audiencia señalada, la cual se efectuará en la citada fecha. **Comuníquesele telegráficamente.**

Igualmente, se le **ADVIERTE** que es la **ÚLTIMA VEZ** que se reprograma la citada audiencia.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

MTP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 115

HOY: **30 de agosto de 2023.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría